

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO BASE PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO COMUNITARIO

Lic. Carlos Miguel Martínez Pérez

Lic. Manuel Germán Menéndez Pérez

INTRODUCCIÓN

Defender y mejorar el Medio Ambiente para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en un objetivo prioritario para la humanidad. Esta tarea exige con urgencia nuevas estrategias, y reunir lo antes posible, todos los medios disponibles para lograr una mejor utilización de los recursos nacionales y locales.

En torno a la Educación Ambiental existe toda una controversia pedagógica, dadas las dificultades teóricas y prácticas para su conceptualización y contextualización. En tal sentido, Sureda, J; Colom, A (1989), establecen que "actualmente se ha desarrollado una actitud de implicación social, donde el hombre como elemento integrado en el entorno toma conciencia de su poder alterador y transformador sobre el medio y se siente responsable de su conservación y regeneración."

Estudios anteriores evidencian que al existir esta tendencia, se deben procurar alternativas de aprovechamiento en determinados espacios, mediante el conocimiento profundo de la realidad circundante.

Como se aprecia, en esta tendencia conservacionista, sustentada por la Pedagogía Ambiental, se pretende, partiendo de una situación de degradación ambiental, conseguir alternativas de uso a través del conocimiento profundo y crítico de la realidad.

Colom (1989), al referirse a este aspecto en el prólogo al Manual de Pedagogía Ambiental de Sureda, especifica que la Pedagogía Ambiental se convierte en la única Pedagogía crítica de nuestro tiempo ya que considera al hombre como un medio para conseguir su verdadera finalidad: la conservación de la Naturaleza, de los seres vivos amenazados y del Medio Ambiente en general.

Como bien expresa M. Novo (1988), se produce una evolución semántica muy significativa al pasarse del término "Medio" al de "Medio Ambiente" ya generalizado. La Naturaleza es considerada ambiente del hombre y no sólo medio para ser usado, de lo que se desprende un cambio de actitud del hombre hacia su medio.

La responsabilidad adquirida lo lleva a planificar su conducta, lo que significa sobrepasar la simple intención de un estudio "sobre" el medio para educar a "favor" del medio, y también "a través" del medio como metodológicamente se recomienda.

De este postulado se desprende una idea básica: "la humanidad es un agente de cambio en la naturaleza, y puede contribuir activamente a su conservación y mantenimiento."

Es en este marco de la Pedagogía Ambiental donde se desarrolla la práctica de la Educación Ambiental, pues según Carson, "la Educación es un proceso y la Educación Ambiental es un estilo de educación, donde se concreta el conjunto de normas y acciones educativas para el logro de determinados conocimientos, actitudes y valores en la formación de los individuos que preconicen la tendencia conservacionista expuesta.

El autor considera que más que un estilo de educación, la Educación Ambiental, es un proceso de carácter educativo, dirigido a formar valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor del Medio Ambiente, por lo que para lograr un enfoque medioambiental acorde a las tendencias más aceptadas en la actualidad, una información sencilla no es suficiente, ya que sería preciso también transformar las actitudes, las conductas, los comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos, como una necesidad de la Educación Ambiental y en cuya concepción tiene una incidencia considerable la EDUCACIÓN, como proceso de formación de valores.

Hoy, cuando se valoran los problemas ambientales como una realidad de la globalización de la economía, es una magnífica oportunidad para vincularse como una fuerza de acción en la solución de estos, a través de una educación activa y participativa, con propuestas metodológicas valiosas, útiles y renovadoras, que sirvan para el progreso de la humanidad y de la EDUCACIÓN en particular, a quien le corresponde aportar la visión sintetizadora necesaria, para comprender e interpretar la relación naturaleza-sociedad.

Es por ello, que se hace necesario desarrollar en la mente de las personas una nueva manera de ver al medio, educando en lo conceptual, en lo actitudinal y en lo conductual, para lograr la solución práctica de los problemas ambientales.

Esta concepción integradora, para el tratamiento del Medio Ambiente, ofrece un rico campo de acción para la EDUCACIÓN, pues su introducción en los Planes de Estudio, su tratamiento desde el punto de vista conceptual y la práctica educativa en las comunidades, reflejado en lo actitudinal y lo conductual, constituye uno de los problemas que deben ser priorizados en el diseño de estrategias de Educación Ambiental.

Partiendo de su identificación como problema en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental del CITMA (1997), de su declaración en el Banco de Problemas del Plan de Ciencia y Técnica del Territorio (1998-2002) y de su carácter prioritario para la Geografía del país desde el curso 1998-1999, se sustenta que el problema científico de esta investigación está dado, en una insuficiente concepción integradora en los agentes educativos, para el tratamiento del Medio Ambiente, que contribuya a la solución práctica de sus problemas, en la escuela y la comunidad.

Es por ello que se plantea como objetivo: La elaboración de una estrategia educativa para la escuela y la comunidad, encaminada al desarrollo y perfeccionamiento de una actitud ambiental positiva en diferentes agentes educativos.

DESARROLLO

La política del estado cubano, ha consistido en la creación por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de Estrategias Nacionales de Educación Ambiental, Estrategias Ambientales Nacionales y Proyectos Nacionales para el Trabajo Comunitario Integrado. Es por ello que, según Irene Horejs (1994). " Para que un proyecto contribuya al desarrollo, tiene que estar inserto en una estrategia de desarrollo"

Al realizar el análisis de esta definición, el autor considera que se hace necesario conocer los términos estrategia y desarrollo, comprendiendo por desarrollo todo lo que existe en un espacio, y que está en constante movimiento en el tiempo.

Sin embargo, estos cambios " naturales" llevan, según la propia Irene Horejs, al creciente deterioro de las condiciones de vida de la población, por lo que la autora entiende el desarrollo, como la transformación de la realidad en función del mejoramiento del nivel de vida de la población.

Una estrategia de desarrollo comprende, según Irene Horejs, tres fases:

1. El diagnóstico de la realidad actual o situación inicial, como punto de partida de la planificación, donde se realiza el análisis histórico de la realidad actual, que permite pronosticar la situación futura.
2. El pronóstico o situación futura, consistente en lo que se alcanzará por evolución natural, sin que se haga alguna intervención de cambiar la situación inicial.
3. La imagen del futuro o situación deseada, que tiene en cuenta lo que se pretende lograr y que para alcanzarla se elabora una estrategia.

De las múltiples definiciones de estrategia analizadas, la propuesta por la revista de Sexología y Sociedad del Centro Nacional de Educación Sexual en su artículo "Diagnóstico y Estrategia" plantea que ...Es un sistema de decisiones tomados colectivamente con el fin de modificar una realidad previamente diagnosticada... Esto permite proponer los aspectos básicos, que desde el punto de vista metodológico este autor considera válidos para la elaboración de una estrategia, consistente en una concepción integradora para el tratamiento del Medio Ambiente, en el entorno de la escuela y la comunidad, educando en lo conceptual, en lo actitudinal y en lo conductual, para contribuir a la solución práctica de los problemas ambientales.

Esta concepción integradora, para el tratamiento del Medio Ambiente en su interacción con la comunidad parte de considerar los siguientes aspectos:

- Tendencia del desarrollo histórico del problema medioambiental.
- Aspectos filosóficos relacionados con la interacción Naturaleza-Sociedad-Medio Ambiente.
- Aspectos sociológicos relacionados con los datos demográficos, la vida de la población y las infraestructuras existentes.
- Aspectos Psico-pedagógicos relacionados con las actitudes ambientales, en lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual.

En este complejo proceso desempeñan un importante papel la forma de pensar y los estilos de comportamiento de las personas y las comunidades, las políticas de los diferentes sectores de la economía, de la ciencia, de la educación y de la cultura, pero sobre todo, la existencia de una voluntad política y la capacidad para integrarlos (Estrategia Nacional de Educación Ambiental. CITMA. La Habana 1997).

En estos contextos son de gran importancia y urgencia el trazado y aplicación de estrategias, programas y proyectos con la participación de los habitantes de la comunidad y el barrio, donde vive una masa considerable de amas de casa, jubilados, estudiantes, desocupados y trabajadores por cuenta propia. Sería de gran valor contar con su opinión y trabajar directamente con ellos al igual que con los técnicos, trabajadores y profesionales de las diferentes ramas de la economía.

Como se aprecia, la participación de la comunidad en su sentido más integral no es solo como respuesta a una movilización convocada, sino como intervención activa en todo el proceso de desarrollo social, desde la identificación de los problemas y necesidades, hasta la consecuente definición y formulación de políticas pasando por la implementación, control y el desarrollo de las actividades de la comunidad.

La problemática ambiental en las comunidades está condicionada por los siguientes factores:

- Una difícil situación económica.
- Una insuficiente conciencia ambiental de los actores económicos y sociales.
- Una insuficiente política que integre la Educación Ambiental a los procesos de desarrollo de la comunidad.
- Un pobre aprovechamiento de las potencialidades que brinda la comunidad.

Esto requiere de una población capacitada y que conscientemente incorpore en su vida cotidiana la Educación Ambiental, para alcanzar los objetivos de la conservación y protección sostenible de los recursos naturales.

Toda comunidad constituye un asentamiento poblacional que resulta, a su vez, parte de otras organizaciones mayores (Proyecto Nacional para el trabajo comunitario integrado. CITMA. 1996.), pero también ha sido definida por Héctor Arias en su texto "La Comunidad y su Estudio pp. 11. 1995" como: Organismo social que ocupa determinado espacio geográfico...influenciado por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas de orden inferior que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter subjetivo, psicológico, de la comunidad, y a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición -activa o pasiva- respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad.

La importancia de la comunidad en el proyecto de desarrollo social cubano es coyuntural, aunque el período especial ha hecho más evidente la necesidad de prestar atención a este escenario de la vida social. El problema se plantea como una cuestión estratégica en el desarrollo de la sociedad.

Se trata de que la gestión comunitaria y la cooperación social entre las diversas escalas y niveles, constituya una necesidad medular que define el propio sistema, y que avanza la cooperación vinculada con la cultura. Para lograrlo se requiere la participación efectiva de la Educación, la Ciencia y la Cultura, pues la cooperación social tiene valores culturales que es esencial considerar.

La comunidad, por tanto, se conforma objetivamente, y a partir de ello puede ser definida como un espacio físico-ambiental, geográficamente delimitado donde tiene lugar un sistema de interacciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. (Proyecto Nacional para el Trabajo Comunitario Integrado CITMA 1996).

La comunidad, ha sido un escenario importante durante todo el desarrollo histórico de nuestra nación. La organización de la sociedad cubana a partir del triunfo revolucionario de 1959 y el modo en que se ha desarrollado este proceso de transformación social desde sus inicios, ha venido a reforzar lo que históricamente existía. Basta señalar el papel desempeñado por los CDR, y la FMC, durante estos años; sobre todo los CDR, como elemento autóctono de nuestro proceso, y la forma de organización asumida por el aparato estatal del gobierno en los órganos del Poder Popular.

Estas son expresiones concretas vinculadas al papel de las comunidades dentro del amplio espectro de organizaciones de masas, que han definido el carácter democrático de la Revolución Cubana, sustento vital de su permanente y creciente capacidad de reacción ante todos los obstáculos, y garantía en definitiva de su irreversibilidad.

En la actual coyuntura de desarrollo histórico, Ulises Rosales del Toro (Septiembre de 1995) , expresó entre otras cuestiones de importancia:

- El incremento del significado de la comunidad a partir del doble proceso de decrecimiento y transformación cualitativa de la masa trabajadora.
- El crecimiento de la masa marginal del proceso productivo material o de servicios del estado.
- La inmensa cantidad de amas de casa, jubilados, desocupados, y cuentapropistas que permanecen a tiempo completo en el barrio, junto a trabajadores parcialmente ocupados.
- La disminución de los centros estudiantiles, técnicos, preuniversitarios, etc con régimen interno.
- La existencia de UBPC, CPA, CCS, empresas agrícolas y centrales azucareros que demuestran la importancia que tiene en las comunidades el sector agropecuario.

Como se aprecia la inmensa mayoría de nuestra población vive y conoce el barrio, el reparto, el caserío, el batey, el pueblo o la comunidad, los cuales se han cohesionado durante años, han creado sus hábitos, costumbres y sus tradiciones, enfrentando las adversidades de la naturaleza y aprendiendo a defenderse, divertirse y producir juntos.

Estas son las razones que demuestran la importancia de la atención al trabajo comunitario, sobre todo como una acción de alcance estratégico, permanente y duradero. En ello

un peso importante lo tiene la Educación, cuyo papel central está en la formación de valores, actitudes y en la acción social.

Para la elaboración de la estrategia, se proponen las siguientes etapas de trabajo:

- Etapa de diagnóstico y caracterización de la comunidad para evaluar el estado del ambiente natural y socio-económico, los niveles de preparación, formación y desarrollo de estudiantes y profesores de las escuelas, así como de determinados segmentos de la población que vive y trabaja en las comunidades seleccionadas.
- Etapa de planificación y orientación del plan de acción.
- Etapa de elaboración y ejecución del plan de acción.

En esta se realiza la elaboración de la estrategia educativa, para el desarrollo y perfeccionamiento de una actitud ambiental positiva en diferentes agentes educativos de la escuela y la comunidad y la implementación práctica para su demostración y validez.

- Etapa de seguimiento, evaluación y control de la estrategia y de su impacto.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LA COMUNIDAD Y SU MEDIO AMBIENTE

Existen diferentes alternativas y criterios en materia de diseño de estrategias de Educación Ambiental, pero aún son insuficientes las que tratan la problemática desde una perspectiva integrada con relación al trabajo comunitario, relacionando las dimensiones, las variables y sus principales indicadores, y considerando los programas como sustento esencial de la estrategia.

A lo largo de la historia, la comunidad ha sido objeto de diagnóstico por psicólogos, sociólogos, educadores, arquitectos y algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales del país, existiendo diferentes modelos en materia de estrategias, programas y proyectos que tienen algunos puntos comunes en cuanto a la utilización de dimensiones e indicadores para darle solución a los problemas diagnosticados.

Con el propósito de realizar la caracterización integral de la comunidad desde el punto de vista ambiental, se realiza la propuesta de un sistema de dimensiones, variables e indicadores, que pueden propiciar su evaluación por parte de los centros docentes, existiendo cierto consenso en los últimos años en que sus principales fases son las anteriormente declaradas.

Para comprender el fundamento de esta propuesta, es necesario definir estos conceptos.

- 1.- Dimensiones para el trabajo comunitario: son esferas del modo de vida históricamente configurado de la sociedad, las cuales deben ser objeto de diagnóstico y acción.
- 2.- Variable ambiental: elemento del Medio Ambiente susceptible de ser medido o evaluado por diferentes métodos cualitativos o cuantitativos.

- 3.- Indicadores ambientales: constituyen una herramienta indispensable para el trabajo ambiental, pues permiten evaluar los avances o retrocesos que se produzcan y tomar decisiones.

Un programa de Educación Ambiental puede definirse como un conjunto de actividades propuestas a los alumnos durante la etapa escolar, relacionadas con los conocimientos, competencias, actitudes y comportamientos para adoptar un modo de vida en armonía con el entorno. (Cómo construir un programa de Educación Ambiental? Harold. R.Hungerford y R.Ben Peyton. 1992. Página 11.)

Del análisis de esta definición se desprende que su implicación significa algo más que la simple preparación de la documentación utilizada en la escuela. Esto quiere decir que las instancias implicadas son las encargadas de diseñar los programas que faciliten la adquisición de los conocimientos, el dominio de las técnicas de resolución de problemas, el aprendizaje teórico y práctico del ejercicio de la acción ciudadana y posibiliten la formación de determinados valores ambientales.

Como se aprecia, el proceso de elaboración de programas de Educación Ambiental no se limita sólo a la preparación del material pedagógico, ya que en él intervienen, otros muchos elementos de planificación y organización como:

- La selección y fundamentación del contenido derivado de los problemas detectados, como resultado del diagnóstico.
- La selección de los objetivos y las metas.
- La estructuración del contenido seleccionado.
- Los métodos psico-pedagógicos.
- Las vías para la solución de los problemas ambientales detectados.
- La evaluación de la eficacia del contenido y de los métodos con relación a la consecución de los objetivos y metas. Debido a la amplitud del tema y a las múltiples circunstancias que rodean a la actividad docente (labor educativa) en Educación Ambiental, y como una forma de no brindar recetas que se utilicen sin una reflexión seria y experimentada en la práctica, es muy importante no hablar de un método específico para el estudio de la comunidad y su medio ambiente, para evitar simplismo o falta de profundidad a la hora de aplicar determinadas estrategias.

La elección que hagamos del método o técnica, va a estar en función de las particularidades del proceso educativo que se aplique a cada estrategia, pues sus objetivos, los destinatarios, el ámbito de actuación, el tiempo, los recursos y otros principios de planificación, son elementos de análisis detallado, que junto a un estudio riguroso de cada uno de ellos, se puede aplicar a cada programa y en cada momento el método o la técnica más apropiada.

Los autores consideran, que al existir diferentes modelos y propuestas para el diseño de estrategias de Educación Ambiental, se hace necesario adoptar las siguientes reglas, con relación a la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi, ya que sus recomendaciones constituyen una sólida base para la toma de decisiones en materia de programas de Educación Ambiental.

I.- Formular los objetivos en términos de categorías.

- 1- Conceptuales. Son aquellos que responden al sistema de conocimientos y su estructuración, respondiendo a la pregunta: ¿qué enseñar? Por ejemplo: Elementos del Paisaje e interrelación entre ellos, causas y consecuencias de los problemas medioambientales, conceptos básicos de Ecología, sensibilidad por la conservación del paisaje, percepción del paisaje, etc.
- 2- Actitudinales. Son los relacionados con las actitudes, toma de conciencia acerca de los problemas ambientales, adquisición de valores para participar activamente en la protección y mejora de las relaciones hombre-medio, fomento del sentido crítico en cuanto a la problemática ambiental.
- 3- Conductuales. Responden a las capacidades, comportamientos y participación en la toma de decisiones acerca de los problemas ambientales. Por ejemplo: Respeto por los animales y las plantas, responsabilidad en las tareas de mantenimiento y embellecimiento, respeto por las normas de convivencia social y ciudadanas, actitud crítica ante actividades o hechos que perturben o deterioren el medio ambiente, comportamiento adecuado con respecto al uso racional de los recursos y a la diversidad y riqueza del paisaje.

II.-Establecer las metas que respondan a los objetivos que se van plasmar en el programa.

III.-Establecer los principios básicos de orientación en los que debe basarse el programa.

En este capítulo se establecen además de los enfoques de planificación, los principios de sustentabilidad y los criterios básicos, que ayudarán a definir y compender los elementos que desde el punto de vista metodológico, son válidos para realizar el estudio de la comunidad y su medio ambiente, partiendo del presupuesto que en la Educación Ambiental No Formal, el uso habitual del medio como recurso didáctico y escenario de gran parte de sus actividades, constituye un elemento de gran importancia en su proceso de diagnóstico, planificación, ejecución y control.

ENFOQUES DE PLANIFICACIÓN

Para armonizar un desarrollo comunitario ambiental y educacionalmente sustentable, es necesario considerar los siguientes enfoques de planificación, que son básicos en el diseño, elaboración y puesta en práctica de una estrategia.

- 1- Enfoque continuo, progresivo y flexible, en el que el desarrollo se organiza por fases, y los planes se ajustan con arreglo a la información obtenida como resultado del diagnóstico.
- 2- Enfoque comprensivo, que toma en consideración todos los componentes del desarrollo, incluidos los elementos institucionales.
- 3- Enfoque integrado, basado en la integración de las dimensiones ambiental y edu-

cacional con el resto de las dimensiones que intervienen en el trabajo comunitario.

- 4- Enfoque medioambiental, que planifica un desarrollo compatible con el entorno, basado en un detallado análisis de las capacidades de recepción del entorno.
- 5- Enfoque comunitario, consistente en incrementar al máximo la implicación de las comunidades locales en la planificación, en la toma de decisiones y en el proceso de dirección del desarrollo local, ya que es en las comunidades donde se encuentran los individuos y grupos sociales afectados por la calidad del Medio Ambiente, los cuales tratarán de preservarlo y mejorarlo, en la medida en que tengan un mejor conocimiento de este.
Este enfoque es importante, ya que los problemas nacionales son la suma de los problemas particulares comunes, que si se llegan a resolver en la comunidad, se habrá progresado al mismo tiempo, en la mejora del Medio Ambiente en conjuntos más amplios como un país o una región.
- 6- Enfoque de aplicabilidad, que formula planes de aplicación realistas, en los que se especifican los métodos, técnicas, vías de ejecución y el conjunto de actividades a realizar en los programas de intervención.

PRINCIPIOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO

Con la intención de establecer algunas pautas que es importante tener presente en la planificación de un programa de Educación Ambiental para el desarrollo comunitario, es necesario retomar en forma de ideas para la acción, algunos de los principios de orientación propuestos en la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi (UNESCO, 1977, pág. 32).

- 1- La Educación Ambiental debe constituir un proceso continuo y permanente, por lo que el programa debe extenderse a todas las edades, para que los conceptos ambientales puedan ser presentados en una secuencia lógica y en el momento en que las personas son más receptivas a los conocimientos que se transmiten.
- 2- El programa debe tener una continuidad progresiva, de manera tal que los conocimientos adquiridos al principio se vayan ampliando y extendiendo paulatinamente.
- 3- El programa debe procurar promover el interés, la toma de conciencia y la sensibilidad del educando con respecto al Medio Ambiente.
- 4- El programa debe propiciar la vinculación de los aspectos físicos, biológicos, socio-económicos e histórico-culturales, para comprender y resolver los problemas ambientales mediante la utilización de un enfoque interdisciplinario.
- 5- El programa debe brindar la oportunidad de estudiar una comunidad, lo cual permitirá realizar algunas experiencias educativas que no pueden realizarse en el aula.
- 6- El programa debe hacer énfasis en la formación de actitudes, valores y comportamientos en favor del Medio Ambiente.
- 7- El programa debe procurar el conocimiento y solución de los problemas ambien-

- tales locales, sin descuidar los nacionales, regionales y planetarios.
- 8- El programa debe ser utilizado de manera tal que el educando desempeñe un papel activo en el proceso educativo, ya que este adopta actitudes por medio de la experiencia y la reflexión personal.
 - 9- El programa debe dar la oportunidad de formar al personal encargado de la extensión y renovación de los conocimientos en materia de Educación Ambiental, Medio Ambiente y Comunidad.

Si tenemos en cuenta el carácter de sustentabilidad que debe tener cualquier estrategia educativa, y especialmente la que se dirige a realizar intervenciones en el marco de actuación de las comunidades locales, se hace necesario considerar además, los principios de sustentabilidad propuestos por la UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y DE LOS RECURSOS NATURALES (UICN), sobre el desarrollo sostenible:

- Sostenibilidad ecológica. Asegura la compatibilidad del desarrollo con el mantenimiento del desarrollo ecológico esencial y con la diversidad de los recursos biológicos.
- Sostenibilidad social y cultural. Garantiza que el desarrollo aumente el control de las personas sobre sus vidas, que sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas por él. Que mantenga y refuerce la identidad de la comunidad.
- Sostenibilidad económica. Asegura que el desarrollo sea económicamente eficiente y que los recursos se administren de forma tal, que puedan servir de apoyo a las generaciones futuras.

CRITERIOS BÁSICOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIO

- 1- Utilización de la escuela como centro de la comunidad.
- 2- Valoración del entorno como recurso didáctico.
 - El paisaje y la educación como bases de la Interpretación Ambiental.
 - La Interpretación Ambiental como recurso didáctico.
 - El Itinerario como recurso didáctico para la Educación Ambiental.
- 3- El Impacto Ambiental en el aula y en el entorno.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en esta investigación satisfacen el grado de relación que existe entre los objetivos propuestos y las tareas realizadas. Estos resultados permitieron conocer las potencialidades ambientales y educativas de una comunidad, así como los elementos que desde el punto de vista metodológico permiten la planificación de una estrategia basada en programas para la intervención comunitaria, explotando la profesionalidad

del personal pedagógico y las características de la comunidad y sus habitantes.

El trabajo proporciona las consideraciones metodológicas válidas para el estudio de la comunidad y su medio ambiente, con propuestas de dimensiones variables e indicadores para la realización de caracterización ambiental de la comunidad, lo cual constituye un valioso material para el trabajo de los profesores de las escuelas y los gestores ambientales de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- A.Pino,I.Vila.1992.Geografía y Educación Ambiental. No.14.
- 2- Areas Herrera Héctor, La Comunidad y su estudio. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- 3- A.V.Petrosky, Psicología General. La Habana, Editorial de Libros para la Educación, 1979.
- 4- Brito Fernández, Héctor, González Maura Viviana. Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos, La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1987.
- 5- Colom.A. Sureda J. El hombre en el medio. Ed. CEAC, MINED. Orientaciones metodológicas para el desarrollo dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, 1999.
- 6- Catley Carlson,M.1993.Contaminación Ambiental.Un problema global.Universitas 2000,No.2 y 3.
- 7- Castro Ruz,F.1992.Mensaje a los jefes de estado en la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- 8- Conferencia Intergubernamental.1976.UNESCO.
- 9- DECAP. Manual de gestión para proyectos comunitarios, Consejo de Iglesias de Cuba. Ciudad de la Habana, junio, 1997.
- 10- García Verdecia,L.1980.El mar y su contaminación.Revista transporte.
- 11- López Barbado,J.C.1993.Los problemas de medio ambiente en la escuela.Revista Alminos.
- 12- Ministerio de Medio Ambiente. Guía de actividades para la educación ambiental. Barcelona. España, 1996.
- 13- Núñez,E.1992.El cambio climático.Problema global.Nuestra escuela.
- 14- Paskang,K.V.y Rachievich.1993.Protección y transformación de la naturaleza.Editorial Pueblo y Educación.